

administración estatal**DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
CIUDAD REAL**

Examinado el expediente incoado a instancia de Modesto Jiménez Contreras solicitando concesión en virtud del Real Decreto-Ley 9/2006, de 15 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en las poblaciones y en las explotaciones agrarias de regadío en determinadas cuencas hidrográficas, de un aprovechamiento situado en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y con destino a Doméstico, Riego (20,71 hectáreas), esta Confederación Hidrográfica del Guadiana en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto con fecha 02/02/18 el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas cuyas características principales se reseñan en la siguiente publicación:

Referencia: 3555/2013 (P-007) TR.

Titulares: María Teresa Martín Cano (70732968X), Modesto Jiménez Contreras (70725675P).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II declarada en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en su reunión de 16/12/2014 (Boletín Oficial del Estado de 22/12/14).

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89).

Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	X	Y
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	88	477372	4344721
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	33	477205	4344243

Características de/los uso/s:

Uso Número	Tipo de Uso	Superficie con Derecho a Riego	Superficie Regable *	Volumen Máximo Anual
1	Riego (Herbáceos)	20,71 ha	34,63 ha	41.420 m ³
2	Doméstico	--	--	1.000 m ³

*Extensión de terreno en la que se puede ejercer el derecho a riego establecido en la concesión y que incluye las superficies que alternativamente o sucesivamente pueden regar o el perímetro máximo de la superficie dentro del cual el concesionario podrá regar unas superficies u otras.

Localización de/ los uso/s:

Uso Número	Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	25
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	26
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	27
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	29
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	30
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	31
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	32
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	33
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	85

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	86
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	87
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	88
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	89
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	90
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	91
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	92
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	96
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	196	33

Dotación máxima concedida: 2000 m³/ha/año, excepto para cultivos leñosos que será de 1500 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 42.420 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos. Este volumen incluye el asignado para el uso doméstico (1.000 m³).

Caudal medio equivalente: 1,345 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Ciudad Real, a 04 de abril de 2018. -El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

Anuncio número 1454

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>